Emmandel TRENTINO MARTIN.
Vicepresidente 2º

Poder Legislauvo

La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial la realización del cortometraje "Verde Oliva", seleccionado para integrar las producciones de ficción conmemorativas de los 40 años de la gesta de Malvinas, cuyo proyecto se encuentra a cargo de Guillermo LEAL "Daft Rebel" en dirección, edición y montaje; Noelia MANGIN en guión, sonido directo; Rocío BAHAMONDE en producción; Guido DE PAULA en la dirección de fotografía; Paula COLLAO en cámara y la asistencia de producción de Romina BIZAMA; Andrés LARRAHONA en post producción de sonido, Juan "Fox" SALDIVIA a cargo de la música original y Pamela CERDÁ en dirección de arte.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente al director del Proyecto Audiovisual.

Artículo 3º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 16 DE JUNIO DE 2022.

RESOLUCIÓN Nº

096

/22

Andrea RODRIGUEZ Prosecretaria Legislativa PODER LEGISLATIVO